

## MEDIDAS DE RUTINA EN LA PARIDERA

### **MEDIDAS DE RUTINA EN LA PARIDERA:**

El lechón recién nacido es completamente dependiente de los cuerpos inmunizantes de la madre que son transferidos con la leche de calostro. Le confieren protección contra infecciones. Sólo más adelante, a partir de una edad aproximada de tres semanas, puede el lechón formar sustancias inmunizantes propias.

Ahora bien, no existe una protección absoluta de los lechones frente a las infecciones. Especialmente en celdas de partos que nunca quedan vacías, donde se forman cadenas infestantes de gran poder de contagio, la inmunidad de los lechones transmitida por la madre muchas veces no es suficiente. En este informe se mostrará cómo y por qué vías pueden producirse infecciones en lechones.

#### **A través de la boca...**

La primera puerta de entrada de los agentes patógenos es la boca de los lechones recién nacidos, por la que los agentes causales procedentes del medio ambiente del lechón pueden penetrar: desde el suelo del establo, desde las paredes, desde los bebederos y los comederos, desde la ubre, desde la piel, desde las heces y la orina de la cerda. Las infecciones de los órganos respiratorios, la enfermedad del resoplido y la neumonía enzoótica son transmitidas a través del estornudo y la tos.

#### **...y a través del ombligo**

La segunda puerta importante de entrada es el ombligo. Los cordones umbilicales largos se arrastran a través de la paja. Conviene arrancar el cordón lo más pronto posible después del nacimiento, dejando una longitud del mismo alrededor de 2,5 cm. Solo de esta forma se desenrollan los vasos sanguíneos en el interior del cordón umbilical, mientras que al cortar el cordón pueden seguir sangrando. A continuación se desinfecta con tintura de yodo. Una serie de infecciones que se producen a través del ombligo, no aparecen antes de transcurridas las tres semanas, como p. ej., infecciones en las articulaciones.

#### **¿Cortar los dientes?**

Cortar dientes sólo es necesario cuando se trata de cerdas primerizas y cuando hay grandes camadas. Al cortar es conveniente evitar lesiones en las encías y quitar astillas. Muchas infecciones empiezan con lesiones en el lecho de

los dientes al cortar, puesto que una serie de posibles agentes patógenos son habitantes continuos la cavidad bucal de los lechones. De ahí que enfermedades parecidas a la difteria de la encía y la formación de abscesos no sean raras después del corte de los dientes.



### **Corte del rabo**

Como ya es sabido, el corte del rabo sirve para “prevenir” el canibalismo. Por regla general, el rabo se corta alrededor del último tercio. Las complicaciones y las hemorragias disminuyen al máximo cuando esta pequeña operación se realiza en el primer día de vida. A continuación se presentan hemorragias más fuertes, basta con hacer toques en el muñón del rabo con una solución hemostática.



## **Inyección de hierro**

No hablaremos aquí de la necesidad de las inyecciones de hierro, sino sobre la forma de llevarlas a cabo. Debemos cuidar el modo de conservar las jeringas y los productos inyectables.

Así se hace:

Limpie y desinfecte la jeringa después de usarla. Guárdela dentro de una caja limpia o dentro de un paño de lino junto con los inyectables.

Existen tres lugares posibles para administrar la inyección:

El lado del cuello

El repliegue de la rodilla

La musculatura del muslo posterior.

Mientras en el lado del cuello y en el repliegue de la rodilla se inyecta debajo de la piel, en la musculatura del muslo posterior se clava la jeringa en el músculo. Para inyectar en el músculo trasero, la cánula no debe ser demasiado larga, pues de lo contrario puede lesionarse en ocasiones el hueso del muslo superior o el nervio ciático.

Cuando antes de efectuar la punción se tensa la piel, después al extraer la aguja se produce un deslizamiento entre los puntos de punción de la piel y el tejido subcutáneo y de la musculatura, de modo que no puede salir ya solución inyectada.

No mezcle nunca preparados de hierro y preparados vitamínicos dentro de la jeringa. A causa de las sustancias disolventes de los preparados vitamínicos, el hierro puede llegar demasiado deprisa y originar intoxicaciones.

Cuando los lechones padecen de diarrea, no debe inyectarles hierro, pues de lo contrario pueden morir.

En cuanto al día adecuado para la inyección de hierro, cuando se emplea un preparado de hierro de alta eficacia y buena tolerancia, considero como el momento más apropiado entre el primero y el tercer día para administrar la inyección.

## **Castración en la primera semana**

La castración de lechones pesados de más edad no sólo es muy dolorosa para los lechones sino que el peligro de infección de la herida es también mayor. En seguida se pierden algunos días con sus correspondientes aumentos de peso.

Mi opinión es que la castración de los lechones se lleve a cabo como medida rutinaria en la primera semana de vida. Lo mejor es determinar un día de la semana para efectuar la castración en el que siempre se castren todos los lechones. Los lechones más jóvenes tienen un día de vida y los de más edad siete días.

Dos días después de la castración ya no se nota casi nada de la intervención, y los lechones así castrados se desarrollan sin trastornos de crecimiento.

## **Castrar correctamente**

No castre ningún lechón enfermo. Para el cuchillo de castración valen las mismas consideraciones que para la jeringa de inyección. Cuando el objeto de castración no está limpio, hay que frotarlo dejándolo húmedo de solución desinfectante. Practique dos grandes incisiones perpendiculares para que la secreción de la herida pueda fluir bien después. Después de separar el ligamento del epidídimo, se arranca el cordón espermático o mediante raspado con el cuchillo. De esta forma se evitan hemorragias. A continuación se aplica un polvo vulnerario antibiótico o un spray en la herida producida por la castración.



## **Hay que trabajar con método**

Todas estas medidas han de llevarse a cabo siguiendo un método: si no se procede así, con seguridad se olvida una cosa u otra.

En las explotaciones prósperas, bien llevadas, llama la atención una y otra vez que las medidas de aplicación rutinaria constituyen una parte lógica de los procesos de producción. Siempre que sea posible podrán reunirse determinadas funciones.

Cuando se controla el parto, puede atender p. ej., al ombligo, cortar el rabo, cortar eventualmente los dientes y, si es necesario, administrar una pasta antivérmica o una inyección de tilosina. En uno de los días siguientes se administran la inyección de hierro, y un día de la semana se procede a la castración. En los efectivos más pequeños se pueden juntar también la inyección de hierro con la castración. Si no surgen nuevas complicaciones no se debe hacer nada más.

Mediante la anotación de estas funciones en una tabla se puede controlar lo que ya se ha hecho y lo que falta. La producción de lechones sigue exigiendo mucho trabajo. La productividad de esta rama de la industria puede mejorarse considerablemente aplicando las medidas descritas en este informe. Siempre se debe proceder de acuerdo con un determinado programa.